

de su clase se encuentran esculpidas ó talladas, en el Museo. El diseño es más claro y eficaz que la letra. Helo aquí:

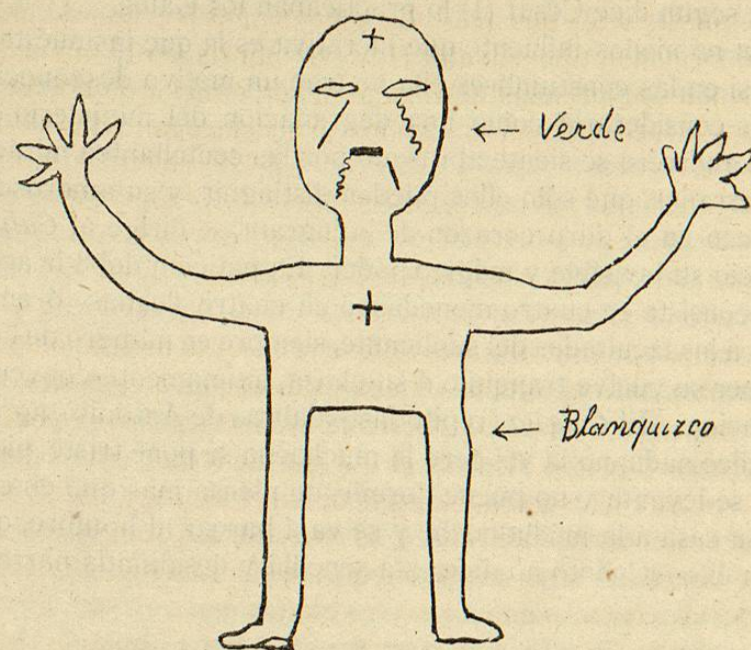


FIG. 2.

Colocan esta figura sobre la tierra, y mi comanche afirma y aun cree que en un radio de 12 varas á su alrededor nunca llueve, ó mejor dicho, no cae el agua aun cuando llueva á cántaros, conservándose perfectamente seco. No se comprende cuál sea el origen de esta creencia, puesto que de la agua proceden todos los beneficios que deja el culto y que reciben los cultores.

El tributado al sol bajo su forma *simbólica* hace de ésta un medio ó instrumento mas bien que un simulacro. Úsase, como ya se dijo, por el capitán ó jefe, y solamente de tiempo en tiempo, en períodos de 4, 8 ú 16 días. Llegado el caso se apartan á cierta distancia los que lo acompañan, y él, observando atentamente el momento de la salida del sol, tan luego como lo ve aparecer en el horizonte arranca la cubierta que cubre la efigie pintada en el *chimal*, y embrazándolo lo dirige al astro naciente como quien para ó se resguarda de un proyectil que se le arroje. En seguida comienza el acto de la turificación á que realmente se reduce todo el culto. Ésta consiste en fumar una pipa absorbiendo fuertemente el humo, ó lo que llamamos *dar el golpe*, expeliéndolo luego con fuerza hacia el sol por cuatro ocasiones. La misma operacion se repite, sin otra diferencia que la de dirigir el humo á la tierra. Concluida la turificación da el oferente cuatro vueltas girando sobre sus pies á izquierda y deteniéndose un momento al enfrentar al sol. Durante esta segunda operacion masca una hierba llamada *teesaas*, y terminada se unge todo el cuerpo con ella, creyendo que lo hace invulnerable. Estos actos van acompañando casi la plegaria ó peticion, que se hace en un murmullo apenas perceptible, y por ella se pide al sol que los haga invencibles y que las flechas ó balas de sus enemigos no puedan herirlos. Si sucede, lo que por nuestra desgracia es raro, que una flecha ó bala taladre el *chimal*, inmediatamente lo destrozan y arrojan al rio construyendo otro nuevo. Entienden que aquella arma defensiva perdió irreparablemente su virtud.

La turificación es un acto de culto diario y se practica tres veces: al nacer el sol,

cuando llega á su meridiano, y al ponerse. El primero es tan indispensable, que nadie puede comer ni beber cosa alguna antes de haberlo tributado.

Es bien conocida la particular afición de los Comanches por los caballos pintos, y ese gusto tan opuesto á los nuestros, lo explicábamos por una de las innumerables oblicuidades que forman el tipo salvaje. Hoy se comprenderá, sabiendo que aquellos y los de color blanco son ofrendas destinadas al sol, ó mejor dicho, á los embaucadores que ejercen su sacerdocio, porque á ellos se les entregan para su servicio.

#### GRAN FIESTA DEL SOL.

El objeto principal de esta fiesta es obtener del sol el beneficio de las lluvias, que les son tan necesarias para el intento y buen éxito de sus invasiones; porque obligados á atravesar inmensas distancias de tierra desierta y desprovista de aguas, las lluvias son el primero y principal elemento de su bienestar, como que con ellas vienen la comida, la bebida y los ganados gordos. No es extraño, pues, que en demanda de tales bienes se redoblen las ofrendas y se exajeren los sacrificios, esperando que por su medio se harán . . . al dispensador de tales beneficios. Por lo demás, esta es la teoría y el espíritu vivificante de todos los cultos.

Desde luego se concibe que las plegarias del pueblo Comanche, nunca, ó muy raras veces, serán desoidas, con tal que las hagan siempre á mediados de Agosto; y á fin de inculcar en su mente de una manera indeleble la convicción ó fe de que todo lo debe á una divinidad, mediante el ministerio de su sacerdocio: éste emplea un prestigio que nos da una de las claves con la cual se puede explicar el origen de los sacrificios humanos. Tiénese por cosa segura que las aguas vienen tras de la fiesta, y que indefectiblemente ha de morir un hombre herido por el primer rayo que se desprenda. Antonio no duda del hecho, y aunque yo le hice muchas preguntas encaminadas (á) investigar el modo con que se diera la muerte á esta víctima de la . . . él contestó á todas que nadie sabía, sino que lo había matado el rayo entrándole por la cabeza. Preguntéle si en el cadáver se notaban algunas heridas, ó si destilaba sangre, y su respuesta fué que solamente presentaba señales de quemaduras. Esta indicacion basta para reconocer que la víctima muere asfijada (sic), y que despues se la pasará por el fuego para mantener el prestigio entre los bárbaros creyentes, quienes no dudarán, ciertamente, que el rayo debe dejar huellas aun mas profundas que el fuego terrestre, juzgándolo por su vivísima luz.

De esta práctica, ejecutada en la obscuridad y el misterio, no hay mas que un sólo paso al sacrificio forzado ó voluntario de víctimas humanas, celebrado en templos elevados, á la mitad del dia y con toda la pompa religiosa que desplegaron los mexicanos y casi todos los pueblos semi-cultos de la Asia y de la Europa.

Ellos debieron tener un semejante comienzo, y nuestra historia antigua lo presenta idéntico en la tradicion y escrituras jeroglíficas que memoran la emigracion de los Aztecas al Valle de México. En la edicion castellana que hizo D. Ignacio Cumplido de la «Historia de la Conquista de México» por el ilustre W. Prescott, se encuentra copia de la pintura original que posee el Museo, denominada «Viaje de los Aztecas desde Aztlan,» y en su lám. 1.ª, cuartel 2.º, se ve la representacion de un sacrificio humano, con otras circunstancias que el Sr. Gondra se propuso descifrar en sus explicaciones. La de esta lámina es interesante, necesaria en el caso, y siento decir que no estoy de acuerdo con la que le da aquel literato.

## GRAN FIESTA DEL SOL.

Se celebra anualmente y cae hacia mediados de Agosto, en cuya época se entablan las aguas. Llámase *Piaacan*.

Para celebrarla se dirigen á una de las grandes alamedas que bordean el rio de . . . . . siendo entonces permitido llevar consigo á las mujeres casadas, sin que sus maridos puedan impedirlo, como tampoco lo resisten, considerando este pequeño rapto como una parte necesaria de la solemnidad y una ofrenda meritoria. Llegados á la alameda cortan un gran número de brazos y ramas de los árboles, trayendo, además, uno de los mas robustos álamos, que forma el artículo esencial de la fiesta. Con los brazos y ramas forman un gran cerco, dejando una sola entrada con vista al oriente. En la extremidad opuesta é interior de aquél, y frente de ésta, ocho hombres hincan en la tierra el árbol desnudo de sus brazos, conservándole solamente la copa, practicando antes las dos siguientes operaciones. Primeramente fijan con lazos en su parte superior la estatua ó efigie del sol, y al pie de ella atan fuertemente un niño de cinco á seis años, hijo de alguno de los guerreros mas distinguidos de la tribu. Pónenle en la cabeza un cráneo descarnado de cibolo, añádenle otros adornos formados de sus huesos, y cúbrele ó píntanle el cuerpo con cal ó greda blanca. Concluidas estas operaciones se eleva el madero en la forma dicha y comienza la fiesta.

Ésta consiste en un baile que dura ocho dias continuos, para el cual se coloca toda la tribu, hombres y mujeres, al rededor y en el interior del gran cerco de ramas, provistos de tamboriles, á cuyo son bailan 44 guerreros colocados en el centro, todos teñidos de blanco y provistos de pitos formados de huesos de animales, que tocan paulatinamente. Este baile, segun se dijo, dura ocho dias continuos, y siendo considerados como un período de riguroso ayuno, no es lícito á los bailadores ni al *Caique*, durante ellos, ninguna clase de comida ó bebida, ni aun agua. Solamente se les permite fumar, aunque con largos intervalos; y este engañoso alivio quizá se tolera porque, en efecto, lo estiman como un respiro, ó porque el uso del tabaco forma una de las partes mas esenciales de los ritos religiosos.

En este promedio el niño ofrecido como víctima, y que tampoco come ni bebe, debilitándose sucesivamente entra en mortales deliquios, á los cuales se provee haciéndole un poco de aire en el rostro con abanicos de plumas, creyendo que por este medio el sol le infunde su aliento y repara sus fuerzas. Yo preguntaba á Antonio si no moria alguna vez, y me respondió presto y con un marcado acento de convicción, que nunca, porque el sol lo mantenía. Al resto de los asistentes es permitido comer y beber, alternándose entre ellos las funciones de los que hacen de músicos. Concluida la fiesta se dispersan las tribus, ó mejor dicho, se dirigen á los puntos en que deben hacer sus incursiones y robos, siendo aquella, en consecuencia, una preparación para la guerra.

## COSTUMBRES.

El suicidio es permitido y no raro, especialmente en las mujeres, precipitándose á él ó por enojo con la madre ó el marido, ó por celos.

## MATRIMONIOS.

El matrimonio es un contrato inominado de *doite porque que me des*, mediante el cual adquiere mujer el que la desee, dando en cambio á sus padres mulas, caballos, mercancías ó cualquiera otra cosa que la estima equivalente. Los derechos maritales son absolutos, como los de todo pueblo bárbaro, llegando hasta el de poder disponer libremente de la vida de la compañera. Si ella se hace reo de adulterio, el marido puede cortarla las orejas y nariz, en cuyo caso es expelida de la tribu, y nadie se atrevería á recibirla en su lecho. El adúltero debe ser perseguido ante el tribunal del capitán, que lo puede condenar á la pena capital; mas él quejoso ha de formular su acción dentro del perentorio y fatal término de cuatro dias. Pasados estos no se le oye, bien que el ofendido conserva siempre el derecho absoluto é ilimitado, no de intentar el divorcio, sino de efectuar el repudio, que le es permitido aun sin causa. La repudiada retorna al seno de su familia, y ésta devuelve algunas veces los objetos que fueron seña ó prenda del contrato matrimonial, quizá cuando el repudio es fundado. No es raro que los esposos desavenidos vuelvan á anudar sus lazos, á menos que la mujer haya contraído otras nupcias. La poligamia es permitida sin restriccion.

Parece que el estado salvaje en que viven los Comanches tributa mas respetos á la decencia de las costumbres que muchos pueblos civilizados, pues aunque los amores vagos y aun la seducción no tengan otra pena que la venganza del padre ó hermano ofendido, emplean grandes precauciones y reservas los amantes para sus amorous entretenimientos. El galanteo que forma el buen tono de nuestra sociedad no es conocido. El sacerdocio, sin embargo, no juzga degradada su dignidad con ejercer las funciones de medianero, segun se dice en su lugar. Cuando los adúlteros son sorprendidos *in fraganti* por el marido, éste no se precipita á ningun exceso, y, si puede, aun evita ser visto por los adúlteros para así proporcionarse una venganza ó castigo que juzga mas eficaz y terrible, ó que á lo menos deja mas satisfecho su agravio. Cerciorado de su afrenta se dirige luego al *Caique*, á quien impone del hecho, pidiéndole haga caer sobre los culpables la cólera del cielo, y vuélvese tranquilo á su hogar, seguro que no quedará impune el seductor, porque sobre éste cae principalmente el castigo. El *Caiqua* observa una de dos prácticas para recabarlo. La primera consiste en el acto de turificación al sol y á la tierra, que ya se ha descrito. Para la segunda, pinta en la tierra con un baston la figura del adúltero y practica sobre ella el mismo acto de turificación. Esto basta para que aquél caiga muerto en el acto, donde quiera que se encuentre. Al esposo ofendido quedan expeditos sus otros derechos maritales respecto de la adúltera.

## FUNERALES.

La ceremonia ó servicio fúnebre comienza con la agonía ó desfallecimiento del enfermo. Tan luego como se anuncia se reúnen la parentela y amigos al derredor del moribundo, y sea último remedio ó práctica lustral, comienza la ceremonia por verter agua fria en la cabeza de aquél, cuya operacion se repite segun avanza la agonía. En el momento de la espiracion toda la concurrencia prorrumpa en llantos y gemidos, y las mujeres del difunto se hacen muchas y largas heridas sobre el pecho, rostro, cabeza y demás partes del cuerpo, expresando la intensidad de su dolor por el mayor

número y profundidad de aquellas. Los parientes y amigos siguen su ejemplo, aunque con mas mesura, y proporcionándolo á su afecto. Algunos se contentan con hacerse simples contusiones.

En la tribu de los *Caiguas* es costumbre que el hijo se corte el dedo meñique con un golpe de hacha, á la muerte de su padre ó de su hermano.

Después de cumplidos estos oficios se unta ó pinta al difunto con bermellon, y envuelto en sus ropas, conservándole la postura recta que damos á nuestros muertos, se ponen con él cuanto le pertenece de alhajas, vestidos, armas, etc., todo destrozado ó roto, para que ninguno pueda volverse á servir de ellos. El cadáver es conducido al sepulcro, en su caballo, también untado con bermellon, y se le sepulta en una fosa abierta en la tierra, con la cual se le cubre, sobreponiéndole un túmulo ó monton de piedras brutas. Quizá esta costumbre explica la tan antigua y general entre nosotros, de acumular piedras sobre los lugares del campo donde se ha plantado una cruz en señal de que allí ha muerto un hombre. Nadie ignora que las creencias populares consideran como un deber en todo pasajero, de arrojar su piedra á aquél, creciendo algunos hasta formar una especie de colina, si el camino es muy transitado y buenos creyentes los pasajeros. Un romano habría visto esta costumbre como la mas sacrílega violación de la fúnebre despedida: *Sit tibi terra levis*. Cuando el difunto tenía una mujer de quien fué tiernamente amado, los helados desiertos de la América reproducían la espantosa tragedia que ensangrentó durante tantos siglos los risueños y aromáticos campos de la Asia, en el día de su funeral. La desolada viuda tiene derecho para acompañar á su esposo, y si es de alma fuerte, ella misma se inmola hundiéndose un cuchillo en la garganta: si tiene hijos pequeños, ella es también quien ejecuta su cruento sacrificio. Cuando el valor no iguala al amor, un Ministro (¿el Caique?) se encarga de consumarlo, hundiendo su cuchillo en el costado de la esposa. No siempre es cruento este sacrificio, pues alguna vez sucede que, ya con el intento de exagerarlo, ó porque, como no es raro, aunque se desee y busque la muerte la voluntad y la mano se detienen por el horror que inspira el instrumento; sucede, digo, que la viuda pide se haga la inhumación cerca de algun árbol elevado, y trepando á él con una sogá al cuello, dejando atada su otra extremidad, se precipita de lo más alto, dando así fin á su existencia. La fosa abierta recibe su cadáver y el de las otras víctimas que han querido acompañar al difunto.

Cubierta en la forma dicha, se inmolan cerca de ella el caballo ó caballos de batalla que montaba el guerrero, porque nada debe sobrevivirlo.

#### HOMICIDIO.—ROBO.—IRRESPONSABILIDAD DE LOS HIJOS.

El homicidio voluntario puede ser castigado con la pena del talion, que ejecutan por sí los parientes del difunto; mas este derecho, así como el que da el adulterio, debe ejercerse precisamente dentro del término de cuatro días, que no son enteramente fatales, pues también puede ejercerse en el octavo. Transcurrido éste queda prescrita, por decir así, la acción penal.

Igual práctica se observa en el caso de robo para extinguir aquella y la persecutoria de la cosa. El robo es delito muy raro entre los Comanches, y la infamia acompaña al ladrón.

Parece que la potestad paternal no es tan absoluta como lo era la de los Romanos y Mexicanos, pues que el padre no puede disponer de la vida de su hijo cuando quebranta los deberes filiales. Sus derechos deben limitarse dentro de los términos de

un castigo, mas ó menos duro segun la gravedad de la falta, sujetándose también á la ley de prescripción establecida respecto de los otros delitos; esto es, que la pena ha de infligirse dentro de los cuatro días fatales, ó á lo mas en el octavo. Si la falta se juzga digna de un severo escarmiento, debe ocurrirse al tribunal del Capitan, que administra pronta y terrible justicia.—(Ms. en 21 hojas 4to.)

## EL CAHUILLO.

Parece que el nombre *Cahuillo* se empezó á conocer hacia el año 1856, y llamó por vez primera la atención acerca de los indios de este nombre el Profesor Turner.

Es notable que Clavigero, en su «Historia de la California,» nada diga de estos indios, y que el Sr. Orozco y Berra no los mencione en su «Geografía de las lenguas.» El Sr. Pimentel se ocupa de esta lengua y dice: «Los Cahuillos ó Cawios viven cerca del Pacífico, entre las fuentes de San Gabriel y Santa Ana.» Y después inserta las palabras comparadas del Comanche, Chemegue y Cahuillo, que trae Whipple, terminando su estudio con otra comparación de éste en el Kechi, Netela y Kizl de la Alta California.

En su clasificación entra él al ORDEN 1º, Lenguas polisilábicas, polisintéticas de sub-flexión, *Familia III*, Comanche-Shoshone. El Prof. Powell lo incluye en la *Familia Shoshoneana*, y en su mapa lingüístico se mira lo mucho que ella abraza en extensión topográfica. La existencia de este dialecto en nuestra República la dió á conocer el Sr. Dr. Peñafiel, anunciándolo como un idioma desconocido.

Por el censo de 1895 sabemos que en la Ensenada de Todos Santos, Territorio de la Baja California, existían 558 *Cahuillos*, de los cuales 297 eran varones y 261 mujeres.

Latham, en su «Comparative Philology» trae la siguiente lista de palabras cahuillas:

Hombre,	<i>nahanes.</i>	Mano,	<i>nemohemosh.</i>
Mujer,	<i>nikil.</i>	Pie,	<i>neik.</i>
Cabeza,	<i>niyuluka.</i>	Hueso,	<i>neta.</i>
Pelo,	<i>piiki.</i>	Sangre,	<i>neo.</i>
Cara,	<i>nepush.</i>	Cielo,	<i>tuquashanica.</i>
Oreja,	<i>nanocka.</i>	Sol,	<i>tamit.</i>
Ojo,	<i>napush.</i>	Luna,	<i>menyil.</i>
Nariz,	<i>nemu.</i>	Estrella,	<i>chekiam.</i>
Boca,	<i>netama.</i>	Fuego,	<i>cut.</i>
Lengua,	<i>nenun.</i>	Agua,	<i>pal.</i>
Diente,	<i>metama.</i>		